

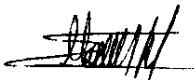
Guayaquil, Febrero de 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de La Casa de Valores Multivalores BG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1. He examinado los estados financieros al 31 de Diciembre de 2011, que comprenden el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de **La Casa de Valores Multivalores BG S.A.** por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad como Comisario Principal es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi revisión.
2. Mi revisión la realicé de acuerdo a normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que requieren que toda revisión provea evidencias suficientes acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros y si éstos contienen o no expresiones erróneas o inexactas significativas. Una revisión incluye el examen basándose en pruebas, de las evidencias que soportan las cifras de los Estados Financieros.
3. Adicionalmente efectué las revisiones especiales contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías y normas reglamentarias aplicables, relacionadas a si la contabilidad se lleva de acuerdo a normas legales, a los estatutos y reglamentos internos, así como a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Resolución de la Comisión Nacional de Valores y las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
4. Los Estados Financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **La Casa de Valores Multivalores BG S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. El sistema de control interno en términos generales, es adecuado. Todos los libros sociales así como los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen apropiadamente. De igual manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía y aquellos de terceros bajo su responsabilidad, son satisfactorios.
6. Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores de **La Casa de Valores Multivalores BG S.A.** para el cumplimiento de mi función como Comisario.


C. P. A. Erleem Hidalgo Piloza
Comisario Principal
No. Ruc: 0914313655001
No. Registro: 34.388

